



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de octubre de 1990.-

Atento lo solicitado por la Oficial Superior de 8a. señora Marta Beatriz Palacios de Osnaghi y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar por última vez en los términos de la resolución N° 1279/79 la adscripción de la oficial superior de 8a. de la Secretaría Electoral de la Capital Federal señora Marta Beatriz Palacios de Osnaghi al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3.-a partir del 10 de octubre del corriente año y por el término de 6 meses más.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION